



Francisco Rodilla, Iain Fenlon, Eva Esteve Roldán y Nuria Torres Lobo, *Sonido y espacio. Antiguas experiencias musicales ibéricas*, Editorial Alpuerto, Madrid, 2020. 439 pp. ISBN: 978-84-381-0522-1.

Si algo puede transmitir el volumen que nos ocupa en la presente reseña, no es otra cosa que añoranza. En los tiempos que corren, el recuerdo de aquellos encuentros, jornadas y congresos a los que asistimos de forma presencial nos causa cierta nostalgia: aquella sesión, aquella conferencia o comunicación que nos agradó, aquella que, por el contrario, nos hizo recolocarnos varias veces en nuestro asiento, los descansos con el preceptivo café en una mano y un comentario o crítica en otra... Cuando quien estas líneas escribe recibió este libro, de algún modo, pudo notar la llegada de livianos aires que procedían de tiempos que, hoy en día, nos parecen del todo lejanos. Y es que esta publicación parte de un encuentro organizado por la comisión de trabajo de SEdeM *Música y contextos en el mundo ibérico medieval y renacentista* —*MedyRen*— en Guadalupe (Cáceres) el año 2018. Este equipo reúne a un considerable grupo de investigadores e investigadores cuyas pesquisas giran en torno a cuestiones medievales y renacentistas desde un punto de vista interdisciplinar. Desde su aparición en el año 2017 a raíz de las *Jornadas de Investigación Musical (siglos XII al XVI). Una mirada caleidoscópica para la historia* que tuvieron lugar en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid el listado de componentes ha ido, poco a poco, ampliándose, reuniendo no solo musicólogos, sino historiadores e historiadores del arte, siguiendo el mencionado espíritu interdisciplinar.¹ Sin embargo, aunque la publicación que nos atañe parte del mencionado encuentro organizado por la comisión, no se trata, ni mucho menos, de un mero libro de actas en el que aparecen en forma de artículo más o menos extensos una selección de las comunicaciones y conferencias que tuvieron lugar en la cita, sino una forma de mostrar la calidad investigadora del grupo.

Desde el punto de vista estructural, la publicación nos muestra un índice en orden cronológico, pero sin que esto conduzca a división alguna entre las partes. La cronología de cada uno de los artículos de este volumen va desde el siglo XIII hasta el siglo XVII, abarcando un gran periodo en el que la música fue protago-

¹ Una información más exhaustiva del grupo de trabajo *Música y contextos en el mundo ibérico medieval y renacentista* puede encontrarse en su página web: <https://medyren.wixsite.com> [consulta 01-02-2021].

nista de no pocos avances no solo desde el punto de vista de la composición, sino de su interpretación, su concepción y su desarrollo espacial. Es este último elemento el que hace las veces de hilo conductor de la publicación. Ya desde su título se anticipa cuál será el elemento común de cada uno de los artículos, y este es la relación existente entre el espacio y el sonido. Son numerosos y diversos los entornos a los que se alude a lo largo de la publicación: monasterios, capillas musicales nobiliarias, catedrales, espacios públicos... Una vez finalizada su lectura se puede comprobar una cierta sensación de haber viajado desde el punto de vista emocional y literario por numerosos espacios peninsulares a través de un libro, algo que, sin duda, se agradece en tiempos en los que el hecho de viajar se encuentra algo mermado.

Siguiendo el espíritu interdisciplinar del grupo de trabajo del que parte esta publicación, los enfoques de cada artículo que la conforman son muy diferentes entre sí. De este modo, podemos encontrar investigaciones planteadas desde la historia, como en el caso del estudio de Francisco de Paula Cañas sobre la relación de la casa de Juan de Trastámara y su capilla musical —cuestión tratada desde un enfoque diferente en una publicación de la Sociedad Española de Musicología que vio la luz años atrás centrada en la música en la corte de Juan II de Aragón. En este texto, podemos conocer los diferentes entornos en los que se desarrolló la actividad cultural en el marco cortesano, viéndose reforzado este relato a través de la documentación que nos ha llegado hasta nuestros días. Gracias a estos testimonios históricos, tenemos constancia de los nombres de servidores y músicos que formaron parte de la corte real. El artículo de Eduardo Carrero nos adentra en la Orden de los jerónimos, en concreto a la importancia del espacio en el desarrollo litúrgico de esta congregación religiosa. Carrero parte de una introducción a los orígenes de la orden, cuya visión de la liturgia favoreció mirar hacia otras órdenes anteriores. Tras este apartado, nos adentramos en la cuestión espacial jerónima, basada en el edificio de la iglesia como lugar de celebración litúrgica e incidiendo en el espacio del coro, la propia iglesia y el ámbito procesional, señalando en este punto ejemplos concretos.

El estudio de la liturgia y la importancia del espacio y la música en el desarrollo de esta también tiene cabida en la publicación, contando con textos como el firmado por Marta Serrano, quien reflexiona en torno a la procesión del Corpus Christi en Plasencia, ofreciendo un relato histórico sustentado por la documentación disponible que señala las características de esta festividad durante el siglo XVI en la ciudad cacereña. Mercedes Pérez Vidal aborda la cuestión litúrgica tomando como objeto de estudio la sección femenina de la orden dominica en Castilla entre los siglos XII y XVI, prestando atención a las costumbres litúrgicas y los ele-

mentos que rodean a esta, todo desde el punto de vista de la ordenación espacial en la clausura conventual. José Sierra también recurre a un espacio monástico en su estudio, centrando su atención en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Si bien aborda el espacio como elemento físico, también tiene en cuenta el hecho estético del entorno, incidiendo en cuestiones como el arte decorativo, la acústica y la funcionalidad del espacio en relación con la música y sus usos, entre los que destacan los actos de corte religioso. Y es que hablar de liturgia en la Edad Media y el Renacimiento, además de referirnos a cambios y estructuras rituales, es hablar de canto y de espacio, ya que ambos elementos convergen en el elemento principal de la fe cristiana medieval. En el acto litúrgico, ya sea en el interior del templo o en el exterior, se muestra una gran puesta en escena sacra en la que convergen la música, el movimiento y, sobre todo, el espacio en el que se desenvolvían estas prácticas.

Así mismo, otro de los principales entornos en los que se desarrollaba el hecho musical es el espacio público, siendo este un punto de encuentro de la sociedad con hecho artístico. En torno a esta cuestión podemos encontrar artículos firmados por las autoras Clara Bejarano o Lucía Gómez, quienes abordan el hecho musical desde el punto de vista de entornos como plazas, palacios e, incluso, batallas. Bejarano plasma en su estudio la idea de la plaza principal de una ciudad determinada —a lo largo de su artículo menciona ciudades como Valencia o Sevilla— como el centro de festividades, desfiles, actividades de corte escénico y actos de tipo municipal o cortesano. Por otro lado, Gómez aborda los espacios en los que se desarrollaba la agenda profesional y personal de los duques de Medina Sidonia, señalando, por ejemplo, al palacio ducal de Sanlúcar de Barrameda, los espacios urbanos de la mencionada ciudad andaluza, Sevilla y el buque de la Armada Invencible en el que se embarcó el VI duque de Medina Sidonia, entre otros.

De forma similar al texto de Gómez, el artículo firmado por Luisa Correia y Cristina Cota proponen un viaje por diferentes espacios a raíz de las visitas por parte de los gobernadores de la Orden de Cristo por sus encomiendas, es decir, por cada uno de los segmentos en los que se dividían los territorios portugueses que pertenecían a la mencionada orden. Este estudio se centra en los sonidos que pudieron escucharse en cada uno de los espacios en los que la expedición estacionaba, aludiendo, entre otros elementos, los cantos interpretados en los actos conmemorativos de esa visita o el ceremonial litúrgico. Es preciso destacar que este artículo es el único que centra su interés en un objeto de estudio que no corresponde a una temática asociada a España, sino a Portugal. Sin embargo, el lugar en el que se desarrollan los hechos estudiados se encuentra a pocos

kilómetros de la frontera con Extremadura, según los mapas señalizados que se pueden ver en la investigación. Sin dejar de lado la cuestión de la sonoridad de los viajes en el siglo xvi, María Concepción Porras analiza en su artículo las alusiones musicales que aparecen en la Crónica de Viena, un diario de viaje de Estado copiado en un manuscrito conservado en la Österreichische Nationalbibliothek de Viena (p. 155). El texto narra, además de los viajes, las costumbres de los reinos de Occidente a comienzos del siglo xvi, así como menciona aquellos objetos musicales empleados en estas empresas, destacando el uso de instrumentos de viento, campanas, o las piezas que se cantaban en relación con el hecho litúrgico o con los momentos ociosos.

Junto a los artículos de investigación, Iain Fenlon, uno de los cuatro editores del volumen, realiza una breve introducción que hace las veces de aproximación preliminar al objeto de estudio principal (pp. 11-16). Esta intervención no tiene como objetivo aportar su granito de arena con datos procedentes de una nueva investigación, sino realizar un pseudo estado de la cuestión de los estudios realizados acerca de la relación espacio-música en los periodos a tratar en el volumen. A diferencia de Fenlon, los tres editores restantes sí aportan en sus escritos resultados de sus investigaciones, cada uno de ellos en su campo de estudio. Por un lado, Nuria Torres se aproxima al repertorio polifónico del *Ars Antiqua* conservado en manuscritos fragmentarios y difusión en el reino de Castilla, prestando atención a los centros de producción en los que se desarrollan. Este estudio se encuentra dividido en dos secciones claramente diferenciables en las que menciona y analiza de forma resumida, pero con gran claridad, los fragmentos con repertorio del *Magnus Liber Organi* y otras polifonías del siglo xiii procedentes de tierras castellanas. Pese a mostrar un panorama general, la autora se centra de una forma más detenida en un manuscrito burgalés (E-BUa 61), prestando atención a las piezas polifónicas copiadas en él y sus concordancias externas. Sin duda, el elemento que más interés revierte de este artículo es la forma de aglutinar diferentes fuentes en un solo discurso, mostrando un panorama general que, pese a no entrar en excesivos detalles que puedan distraer al lector, permite conocer ampliamente el panorama musical del siglo xiii castellano, así como poner en valor las piezas copiadas en fragmentos manuscritos de esta época.

Eva Esteve centra la temática de su contribución en el uso de los púlpitos en la catedral de Toledo durante el siglo xvi. A lo largo de su artículo, la autora se aproxima a las diferentes ceremonias que empleaban este elemento catedralicio y la forma en la que se empleaba el hecho musical en estos actos. De este modo, Esteve señala los diferentes momentos en los que se empleaban estos espacios, como pueden ser las celebraciones navideñas o pascuales, así como a los repertorios que

requerían de su uso. Partiendo de la documentación conservada en la sede primada toledana, podemos conocer que no solo se empleaban los púlpitos en las ceremonias, sino plataformas elevadas efímeras construidas para ocasiones concretas, con el objetivo de lograr o bien una mejor acústica o visibilidad, o bien una forma de resaltar el acto dentro de las naves de la catedral. Por otro lado, Francisco Rodilla recurre al Monasterio de Santa María de Guadalupe como punto de partida para realizar un estudio en torno a las relaciones existentes entre las cortes regias de Felipe II y Sebastián I de Portugal en el siglo xvi. A través de las visitas reales realizadas por los reyes de ambos reinos, Rodilla introduce la cuestión del espacio y la música como un elemento a destacar en estos encuentros, partiendo del ceremonial empleado en las recepciones reales y los repertorios empleados en este tipo de actos. De igual forma, la liturgia y la música llevadas a cabo por parte de la comunidad del monasterio cacereño son elemento de estudio en el artículo, estableciendo, así, dos planos en lo ceremonial en las recepciones del rey portugués en tierras hispanas. Es de destacar el hecho de que Rodilla añada en forma de apéndice la transcripción del diario de una de las visitas que el monarca Portugal realizó a tierras españolas, pudiendo conocer de primera mano el ceremonial y las características de las actividades realizadas con este motivo.

Política y religión se unen en el artículo de Roberta Freund Schwartz, quien se adentra en la gran celebración del año 1617 dedicada al Santísimo Sacramento que tuvo lugar en Lerma bajo el auspicio su duque y valido regio, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas. A este gran evento que duró diez días, con numerosos actos de diversa naturaleza, asistió gran parte de la aristocracia española y del poder religioso del momento, así como el rey Felipe III. El programa de esta celebración contaba con actos como dramas teatrales, desfiles y dedicaciones de templos, todos ellos salpicados con un ingente número de piezas musicales. El artículo estudia no solo la importancia del hecho sonoro en este magno evento, también el patronazgo del duque de Lerma. Este estudio se ve complementado con un anexo en el que se desgana el archivo musical de la Colegiata de san Pedro en 1617, templo consagrado con motivo del gran evento de este año. Junto con el texto introductorio de Iain Fenlon, este artículo se encuentra escrito en lengua inglesa, siendo ambos dos escritos los únicos escritos en esta lengua.

Que esta publicación tenga como centro de atención el sonido y su relación con el espacio en el que se desarrolla es, sin duda, una forma de reivindicar la música como un elemento que ha de trascender lo físico, es decir, el soporte en el que se copia para su supervivencia y su difusión. Aunque, de forma general, el estudio de la música se centra en considerar el documento escrito como una herramienta para poder alcanzar el hecho musical, a menudo nos dejamos ver por la socorrida

senda del positivismo, tomando la fuente como el elemento principal. Pese a que del documento escrito podemos extraer las pautas a seguir para la ejecución de una pieza determinada, resulta incongruente tomarlo como el principio y el final de nuestras pesquisas. No podemos negar que, por ejemplo, el manuscrito en sí es un elemento físico que forma parte del patrimonio musical y, por ello, es preciso que se custodie con el mayor de los cuidados a fin de poder dejarlo en herencia para las generaciones venideras. Podemos estudiarlo desde numerosos puntos de vista, pero no podemos analizarlo desde el punto de vista musical como un elemento que excluya el hecho sonoro. De igual modo que no consideramos como un fin las instrucciones de montaje de un determinado mueble, no podemos considerar la fuente escrita como un fin, sino como una herramienta, un manual que nos permita alcanzar el objetivo sonoro. Estudiar la música en relación con el lugar físico en el que se lleva a cabo es una forma de contextualizarla empleando para ello conceptos espaciales y temporales. Para poder abordar la cuestión espacial hemos de buscar en todo momento la interacción con otras especialidades humanísticas como la historia del arte, la historia o la arqueología, adquiriendo y empleando diferentes puntos de vista que nos permitan ampliar nuestro conocimiento sobre los lugares en los que se produce el sonido, logrando así una aproximación más concreta al objeto de estudio deseado. En definitiva, es necesaria la interdisciplinariedad en la investigación artística.

Quizá sea necesario continuar insistiendo en estos conceptos, pese a que la bibliografía existente que trata esta cuestión se ha visto ampliada en los últimos años, prueba de que la interpretación y la musicología han encontrado el punto de armonía en el que pueden desarrollar un trabajo óptimo. Por supuesto, no podemos negar que la fuente revierte de no poca importancia, así como que el listado documental del que disponemos ha de ser, si se da el caso, ampliado, pero siempre con la vista puesta en el siguiente nivel, en la música, en el sonido, en el fin de esta manifestación artística.

Javier Sastre González
Universidad Complutense de Madrid
<https://orcid.org/0000-0002-8111-0943>
javsastr@cm.es